

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,938

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

ESPAÑA, PAIS AGRÍCOLA

(DE COLABORACIÓN INÉDITA)

Desde niños estamos oyendo decir que la tierra española es tan fértil, tan privilegiada y tan *agradecida*, que no solo produce la mayoría de las plantas útiles al hombre, sino que basta arrojar á puñados la semilla para que germine y prevalezca, ofreciendo á la vista del agricultor, entre las frescas hojas, ópimos y selectos frutos.

Esto se dice; pero desgraciadamente... no es verdad tanta belleza. Salvo algunas fertilísimas regiones de Andalucía, Valencia, Murcia, etc., la mayor parte del suelo peninsular ofrece el desconsolador espectáculo de dilatadas planicies áridas é incultas, zonas de terreno huérfanas de toda vegetación, secos eriales sin asomos de cultivo..., y en este desolado aspecto, en esta escasez de productos vegetales, si entra por mucho la naturaleza y las malas condiciones del terreno mismo, no influye menos el abandono, la incuria y la invencible rutina de los labradores.

Quando tan arraigada está la idea de que nuestro suelo querido es uno de los más fértiles y ricos del mundo, idea que nos han sugerido nuestros padres, á estos los suyos, y así sucesivamente hasta remontarnos á antiguas generaciones, es de presumir que en remotas épocas era en efecto la tierra española fuente de inapreciables tesoros agrícolas, y tal vez modificaciones químicas del *humus* debidas á la inmensa y deplorable tala de árboles, que indudablemente influyó cambiando las condiciones del clima, ú otras causas de muy difícil estudio para hechos á la ligera, han ido paulatinamente convirtiendo en tristes páramos las antes risueñas y fértiles campiñas.

Para modificar en lo posible las condiciones de la española tierra sería necesario que sus hijos le dedicaran todas sus energías, todas sus actividades, comenzando por luchar contra las mayores enemigas de la agricultura indígena, que son el clima y la escasez de agua.

No hay que hacerse ilusiones: el clima es detestable, mortífero para las plantas. Y sin embargo: España, por su situación al S. O. de Europa, entre los paralelos 36 y 44° de latitud, ceñida por el mar, y bajo la influencia, aunque lejana y débil, de la corriente del golfo de Méjico y de la *contracorriente* aérea de los vientos alisios, España debería disfrutar clima benigno y uniforme; pero las expresadas ventajas geográficas, meteorológicas y marítimas quedan anuladas y destruidas en gran parte por la naturaleza y elevado relieve de su suelo, el abandono de los campos, la desnudez de los montes, las enormes quebraduras de sus sierras y cordilleras (muchos meses del año coronadas de nieves) y la proximidad del continente africano que nos envía un aire seco y abrasador.

Estudiando la temperatura máxima y mínima en España, forzosamente hay que admitir como primera causa de la pobreza de su suelo lo destemplado é irregular del clima. Por su baja latitud, en toda la Península deberían crecer robustos el olivo, el naranjo y el limonero; pero otras circunstancias se oponen á que dichos árboles prevalezcan en más de las nueve décimas partes del territorio.

La vid, que exige menos calor para su crecimiento, no puede florecer en más de la mitad, y hasta los cereales tienen que quedar exclusivamente limitados á unas cuantas provincias.

Consultemos los datos recogidos por las estaciones meteorológicas de España, y ellos nos demostrarán que el termómetro señala de una provincia á otra considerables diferencias y tremendas oscilaciones en algunas. En Salamanca, Valladolid, Soria, Zaragoza, Teruel, Albacete, Ciudad Real, Madrid, Jaén y otras provincias, se suelen apuntar diferencias y oscilaciones hasta de 60°, y son contadísimos los vegetales que pueden soportarlas; calcúlese lo que

sufrirá la flora de las expresadas regiones.

Tan perjudicial como estos brutales desvíos de temperatura es para las plantas la falta de humedad. Es cosa corriente que todos los años, en distintos puntos de España, se lamenten los labradores de la sequedad del otoño, que impide las faenas de la siembra, ó de los frios secos del invierno que aniquilan muchas plantas; y unas veces es por falta de lluvias en primavera; otras porque el intenso calor del verano arrebató una gran parte del fruto ya logrado.

España es de los países más secos de Europa. Según Keith Johnston, la cantidad media de aguas de lluvia para las llanuras de Europa es de 5'75 milímetros por año, y para las regiones montañosas de 1.300; pues bien, según el *Anuario del Observatorio de Madrid*, es muy inferior á esa cantidad la lluvia medida en las estaciones meteorológicas de Salamanca, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Palma, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Madrid, Granada, Sevilla y Tarifa. Solo las estaciones de la región cantabra se aproximan á la normal.

Con tales antecedentes, dígame si no se pone en punto de evidencia la necesidad de suplir con el humano esfuerzo lo que la naturaleza niega á nuestro suelo.

Ningún país necesita más canales de riego que el nuestro, y ningún país tiene menos. La apertura de esas arterias vivificadoras se impone, si no se quiere que á la larga perezca por falta de elementos de vida la agricultura española.

Sancho de Moncada, Cristóbal de Herrera, Jovellanos y Campomanes, demostraron en su tiempo la necesidad de promover la construcción de canales de riego que llevaran á los estériles campos del centro y mediodía de España la inmensa riqueza que los ríos llevan al mar.

Los gobiernos han hecho cuanto estaba en sus atribuciones, es de justicia consignarlo así, en favor de la canalización del país, doblemente útil para la navegación y la agricultura.

En 1833 autorizó el gobierno la concesión de subvenciones á las empresas que se encargaran de construir canales de riego, y que solicitasen auxilios del Estado; en 1870 autorizó asimismo, por medio de una ley, el auxilio á los canales de riego, concediendo á los empresarios subvenciones directas y premios en metálico; la ley de aguas (1879) estimula la construcción de canales de riego, ofreciendo grandes ventajas á los constructores; por último, á favor de tan indispensables obras de canalización, la vigente ley de aguas no solo establece servidumbres forzosas, como la de acueducto y expropiación de terrenos, sino también la expropiación de las aguas que se hallen destinadas á usos distintos que el abastecimiento de poblaciones, ferrocarriles y riego.

Pues á pesar de esto se pasan años y años sin que se proyecte siquiera la construcción de algún nuevo y útilísimo canal. De los que hay terminados, la mayor parte y más importante son ya de antigua fecha: el de *Tauste* (tres siglos y medio se tardó en construir, 1444-1781); el *Canal Imperial de Aragón* (1529); el de *Castilla* (otros tres siglos de obras: 1550-1848); el de *Urgel* y el de *Lozoya* son de fecha reciente. En proyecto ó en construcción lenta é interminable hay algunos, tales como el del *Príncipe de Asturias*, el de *Hernández*, el de *Tamarite de Litera*, el de *Sobrarbe*, el de *Esla*, el de *Talavera* y otros, hasta el número de veintiseis, ya estudiados y concedidos, que enriquecerían las provincias de Almería, Badajoz, Burgos, Cádiz, Castellón, Granada, Huesca, Madrid, Palencia, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, derivándose de los ríos, Ebro, Aragón, Esla, Esera, Genil, Guadalquivir, Cinca y otros menos caudalosos. Todos ellos fertilizarían unas 408.000 y pico hectáreas de terreno.

¡Lástima grande es que los que pueden, los capitalistas españoles, no quieran emplear noblemente su dinero en empresas de canalización, y dejen que las aguas de tantos ríos se pierdan de una manera tan deplorable, siendo así que su aprovechamiento convertiría en hermosos campos lo que hoy es terreno improductivo y macilento!

No son, ciertamente, nuestros gobiernos acreedores al aplauso de propios y extraños; nada de eso. Pero es forzoso confesar que los españoles hemos tomado la muletilla de echar la culpa á los poderes públicos de todo lo malo que nos sucede, y á ellos apelamos indefectiblemente en los grandes apuros, como si en sus manos guardasen tesoros de felicidad y de riqueza, y solo tuviesen que abrirlas para hacernos á todos ricos y felices.

III

He creído necesario extenderme en los detalles que quedan expresados para que sirvan como prueba de que no sería imposible contrarrestar las malas influencias del clima y de la sequedad. El agua y el clima influyen uno sobre otro (como todo el mundo sabe mejor que yo) de esta suerte: á las tierras secas donde se lleva agua, se lleva humedad; esta favorece el crecimiento del arbolado (si hay quien se tome el trabajo de plantar árboles), y los árboles modifican el clima desviando ó conteniendo ciertas corrientes de aire perjudiciales á la agricultura, determinan la condensación del vapor acuoso produciendo frecuentes lluvias, atenuan el ardor de los rayos solares, protegiendo con su sombra el suelo, y tonifican á este merced á los despojos orgánicos en descomposición que le prestan.

Pero prescindamos por un momento de lo que no puede prescindirse, de la ansiada canalización, y veamos si nuestros campesinos hacen algo en provecho propio, ó sea en favor de lo que tanto les interesa.

No es cosa de hacer responsables á los infelices labradores del inaudito abandono en que se tienen los canales de riego; pero si son responsables de otros muchos abandonos. Con darles la razón en absoluto y compadecerlos cuando su malestar y miseria llegan al extremo, nada se consigue.

Con ellos hay que resolver un árduo problema, conseguir un triunfo que parece imposible, vencer su *legendaria* apatía que tiene muchos visos de resistencia, obligándoles á *oír* con interés las recomendaciones de los que, con sobrada autoridad para ello, se esfuerzan en desvanecer arraigadas y perniciosas creencias.

Han faltado á los agricultores buenos consejeros? No por cierto; desde Columela hasta Jovellanos y Campomanes, se les ha dicho una y mil veces que no conviene talar los montes y despojar de árboles los campos... y sigue la tala criminal; se les ha dicho que muchas especies de pájaros son verdaderos guardianes de las cosechas, porque la mayor parte de las aves son insectívoras... y continúa la matanza de pájaros (1); se les ha dicho que otros animales mirados con irracional desconfianza (el topo, el erizo, el murciélago, algunos reptiles, etc.) son los mejores amigos del labrador, porque destruyen los insectos nocivos que escapan al pico de las aves... y continúa el exterminio; se les ha dicho que esta ó la otra máquina agrícola le proporcionaría un ahorro de tiempo y de trabajo... y siguen esclavos de la rutina, laborando las tierras como en tiempo de sus tatarabuelos; se les ha dicho muchas otras cosas... y todo ha sido como predicar en desierto.

Buscando la causa de esta inconcebible indiferencia á tan discretas prevenciones, á tan sábios consejos, ocurre pensar si en España se habrá descuidado la debida popularización de estas

(1) En Valencia (la capital) y sus contornos, los labradores y los que no lo son, persiguen con encarnizamiento á las golondrinas, matándolas á tiros.

enseñanzas, de modo que lleguen con facilidad á oídos de los labradores.

Quizás depeuda de esto su ignorancia. Los franceses hacen continua propaganda de ciertos conocimientos agrícolas que logran popularizar merced á un sencillísimo sistema que podríamos imitar en nuestro país.

Por ejemplo, y á propósito de los animales útiles á la agricultura, los municipios de Francia exponen al público, todas las primaveras, un cuadro que dice textualmente:

Este cuadro se halla bajo la salvaguardia de la sensatez é ilustración del pueblo.

EL ERIZO.—*Se mantiene de ratones, de pequeños roedores, de babosas y gusanos, animales perjudiciales á los intereses del labrador.*

EL SAPO.—*Es un animal útil á la agricultura, etc.*

Y á este tenor se van enumerando, no sólo los animales cuya protección se recomienda, sino también algunos que conviene exterminar.

Mucho tendríamos adelantado en España para la prosperidad de la agricultura si instruyéramos al pueblo rural en muchas cosas que ignora, y sobre todo si ese pueblo se dejase instruir de buen grado; pero ¡ay! acerca de este punto es triste declarar que el labrador se muestra hostil á tales enseñanzas...

Prueba bien elocuente de esta afirmación acude á mi memoria, y de no lejana fecha: aun no hace dos meses que sucedió lo que voy á referir.

La Diputación provincial de Huesca, con el nobilísimo fin de proteger á la agricultura, acordó pensionar á cuatro jóvenes para que concurriesen á la Granja-escuela, donde con poco trabajo les fuera dable adquirir conocimientos agrícolas y un título que podría serles en su día de gran utilidad. Cuatro plazas; no había más... ¿Supondrá el lector que acudirían cuarenta? Pues se engaña de medio á medio.

La Diputación provincial no pudo realizar por completo sus loables propósitos, porque solo se presentaron á solicitar aquellas plazas... ¡tres personas!

Eran muchas cuatro; sobraba una.

IV

Los aranceles proteccionistas no son más que paliativos; hay que buscar la etiología del mal y atacarle de frente por medio de una terapéutica enérgica y activa.

Se ha tratado de evitar la invasión de trigo extranjero, subiendo los derechos arancelarios; pero es el caso que desde hace cuatro ó cinco años va disminuyendo de una manera alarmante la producción de trigo indígena, que este resulta en las mismas trojes tan caro ó más que el que se ofrece en los muelles de los puertos españoles, á pesar de los recargos arancelarios y en fin, que no es un cuento la amenaza de muchos trastornos de índole compleja, incluso el de que pudiera faltar la cantidad necesaria de dicho cereal para el consumo corriente.

No hace muchos días la Cámara de Comercio de Alicante solicitó del gobierno la rebaja en los derechos arancelarios de los trigos extranjeros, en vista de la enorme alza que han sufrido los trigos y harinas nacionales.

Así iremos dando tropiezos sin encarrilarnos nunca por el buen camino, pidiendo los castellanos todo lo contrario de lo que quieren los catalanes, y viceversa.

¡No! No es ese el modo de salvar de la ruina á nuestra agricultura; lo que hace falta es pensar seriamente en mejorar las condiciones del terreno español, y pedirle lo que él puede dar si se le labra y atiende.

Añadiendo forzoso resignarse á abandonar en muchas comarcas la explotación de determinados productos agrícolas, porque no se presten á ello ni la naturaleza del suelo ni lo destemplado del clima, es evidente que podría compensarse esta falta con la *cantidad*, duplicando ó triplicando la superficie que hoy se cultiva en España.

Hay una enorme desproporción entre los terrenos abandonados y los que se cultivan; así lo demuestran los datos de la última estadística que conozco, en la cual se clasifica la superficie rústica de España del siguiente modo:

Terrenos labrados	28'6 por 100
de pastos	16 "
Bosques, huertos y jardines	7'6 "
Sin cultivo de ninguna clase	47'8 "

Poniendo tan elocuentes datos á la vista, habrá necesidad de añadir una palabra más á lo dicho en este ya largo artículo, que sin embargo es solo un *croquis* hecho á vuela pluma?

Estamos, pues, en el caso de un sujeto que, hallándose en la miseria y sabiendo positivamente que en su casa existía un dineral enterrado, prefiriese sufrir mil privaciones antes que coger un azadón y cavar en varios sitios hasta dar con el tesoro.

Solo faltaba luego que entrase un extraño en aquella casa y se ofreciese al dueño para buscar el dinero, á condición de llevarse la mitad.

Aplicando el símil, parece ser que nos va á pasar algo por el estilo á los españoles, si es cierto lo que se dice acerca de la constitución de una sociedad ó compañía extranjera denominada *Colonización interior de España*, la cual se propone cruzar de canales nuestro suelo, establecer en las zonas regables multitud de colonias agrícolas, etcétera, etc.; todo ello, por supuesto, con su cuenta y razón...

Aún así, tendremos que agradecer á la tal sociedad que se tome el trabajo de colonizarnos.

¡Triste, y más que triste vergonzoso, será que debamos nuestro progreso agrícola á extrañas iniciativas! ¡Vergonzoso y triste será que tengan que venir de fuera á enseñarnos lo que debe hacerse en pró de la agricultura, llamada con razón por el famoso agrónomo francés Mr. Gasparin *nodriza* de la Humanidad!

RAMIRO BLANCO.

Madrid, Noviembre 1897.

LA ESCUELA Y LA RELIGIÓN EN LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Mirad á Cuba bajo el sentimiento religioso, decía anteriormente, y el vacío os sorprenderá con toda su medrosa magnitud. Las logias han brotado como los hongos. El Clero católico se disemina, y las órdenes religiosas ni tienen amparo oficial ni jurisdicción espiritual sobre las conciencias.

Un periódico peninsular, *El Eco de Navarra*, describía hace algunos meses, con estas ú otras parecidas frases, lo siguiente, tratando con notoria competencia este problema.

Decía: "No comprendían bien algunos de nuestros gobiernos por qué habían de establecerse en Cuba las misiones. Cuba, se decía, es un país tan civilizado como España, y las misiones son para los salvajes. Cuando estos comen vivos á los viajeros, está bien que los sacerdotes quiten del asador las carnes todavía palpitanes; muy bien está que les enseñen oficios, y que de fieras los conviertan en hombres."

¡Pero en Cuba, tan rica, tan ilustrada como nosotros mismos, á las puertas de los Estados Unidos, la tierra de los grandes inventos, no puede hacerse lo que en Nueva Guinea ó Nueva Zelanda. Allí lo que hace falta, si acaso, es aumentar el clero secular. Y no se pasaba de aquí, y lo cierto era que el clero secular no aumentaba.

¡Pero vamos á cuentas. ¿No se ha dicho *Docete et predicare omni nationi*? ¿Se exceptuaron, por ventura, las civilizadas? ¿No hay falsa ilustración y civilización mentida, que han de combatir y desarraigarse á toda costa? ¿Pasó, por ventura, San Pablo por la sábia Atenas, y se dijo: Aquí no hay que predicar, porque esta es la tierra predilecta de las Musas, y aquí se ha sabido y

se sabe más que entre los hebreos? Pues San Juan Crisóstomo predicó en Constantinopla. Y San Vicente de Paul fundó su congregación de misioneros en la época de más saber; en la edad de oro de las letras francesas. Pues lo que se hizo en Atenas, en Constantinopla y en París, puede muy bien hacerse en Cuba. Y en Cuba más que en ninguna parte, que no era modelo en cuanto a costumbres, de lo que no queremos hablar con extensión, porque los que conocen la isla lo saben, y los demás nada ganarán con saberlo, y aún supondrían exageradas nuestras narraciones.

Esto decía *El Eco de Navarra*, y estaba en lo cierto. Porque, aparte de la influencia moral y educativa, armas con que la religión católica compartió con nuestro ejército los días inmortales de la conquista y de la civilización, y de las que no ha subsistido ampliamente más que los educadores sagrados, jesuitas y escolapios que sostienen en Cuba dos colegios famosos por la sabiduría, la virtud y el más puro patriotismo; el fraile y sacerdote español tienen en la historia política de Ultramar, acción activa y honrosa. Contra un Hidalgo y un Morelos en México, un fray Luis Beltrán en Buenos Aires, y un Cortés Madariaga en Venezuela, surgen como protesta viva centenares de ministros de Dios y de la patria amada, y que le representan, reclutan legiones, las exhortan en la misma línea del fuego enemigo, entregan la vida antes que la profanación de su iglesia ni la pérdida del moribundo a quien auxilian en el desolado campamento; ceden sus sueldos y sus ahorros, su hogar tan santo como humilde, y entregan las campanas de la iglesia para construir cañones.

¡Oh! ¿Por qué deshermanamos la cruz del Gólgota y la espada de Cortés, la milicia augusta de la Iglesia y el ejército de la patria?

Sacerdotes y maestros, religión y enseñanza para reconstruir un pueblo que no cree, un pueblo niño que se asfixia en este conjunto de reformas y de innovaciones. ¡Al cabo de las cuales no se encuentra ni a Dios ni a la patria!

LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ.

25 Noviembre 97.

Desde la Habana

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 25.—Madrid 26 (10 2 m.)—Capitán general a ministro Guerra:

Novedades desde mitelegrama del 18: En operaciones y encuentros en Pinar, 15 muertos enemigo, siete prisioneros, 11 armas cogidas; presentados, cuatro con armas, 27 sin ellas.

Habana, tres muertos enemigo y cabecilla Cuacacha muerto, tres prisioneros, 10 armas, 12 caballos.

Se presentó al general Parrado, en Palos, cabecilla Cuervo con un titulado teniente coronel, tres comandantes, nuevo oficiales, 104 hombres armados; presentados además un comandante, tres oficiales, 31 sin armas y 11 con ellas.

Matanzas, cinco muertos enemigo, cinco armas, dos caballos cogidos; presentados, seis armados, 37 sin armas.

Villas, 19 muertos enemigo, siete prisioneros, 11 armas, 30 caballos, dos mulos; presentados, nueve con armas, 76 sin ellas.

Spiritus, nueve muertos enemigo, seis prisioneros, cuatro armas, 12 caballos; presentados, dos con armas, 43 sin ellas.

En Manzanillo, convoyes Veguita y Bayamo, tuvieron 17 heridos, 10 caballos muertos; además en operaciones tuvimos un muerto y un herido; se causaron al enemigo bastantes bajas, que no pudieron recogerse. Blanco.

Habana 25.—El gobernador civil de Santiago de Cuba, señor Capriles, ha conferenciado hoy con el general Blanco, y después de recibir sus instrucciones, salió para la provincia de su mando.

La Gaceta de la Habana ha publicado un decreto del gobernador general alzando la residencia forzosa en determinados lugares de la isla a 79 individuos, y autorizando a 26 para que puedan regresar a ella.

Ha salido el cuartel general Pando para incorporarse en Oriente.

Nuestro corresponsal en las Villas nos telegrafía diciéndonos que, a consecuencia de las fuertes lluvias que han caído por espacio de doce días, se ha perdido gran parte de la cosecha de tabaco.

Participa también que en el pueblo de Santo Domingo ha tomado tal incremento la epidemia de viruelas y el paludismo, que urge adoptar las medidas

convenientes para impedir que invadan la provincia.

En Santo Domingo fallecen diariamente 40 personas.

NOTICIAS SUELTAS

Los catalanes.

La comisión de Fomento de la Producción Nacional, de Barcelona, visitó el viernes al presidente del Consejo de ministros, a quien interrogó nuevamente el señor Sert respecto del alcance y extensión de la autonomía arancelaria que se concede a Cuba.

El señor Sagasta no pudo anticipar a los comisionados del Fomento más de lo que les había dicho en la conferencia del martes. Sólo les reiteró el presidente del Consejo que no resultarán tan perjudicados como suponen aquellos intereses en cuyo favor vinieron a gestionar cerca del Gobierno.

La comisión, que no ha quedado ni con mucho satisfecha de las gestiones realizadas estos días despidióse del señor Sagasta anunciándole que habían desistido de su propósito de complimentar a S. M. la Reina, y que hoy mismo regresaba a Barcelona.

Según hemos oído a uno de los señores que forma parte de la citada comisión, ésta vuelve a la capital de Cataluña muy mal impresionada por el poco ó ningún éxito obtenido en sus gestiones.

Albaneses sublevados.

Londres 26.—Se han recibido noticias de una sublevación de albaneses.

En este primer chispazo se han aprestado a las armas unos 6.000 individuos pertenecientes a los distritos de Ipeck y Diakova.

Estos 6.000 albaneses han librado un fiero combate con las tropas turcas, que intentaron reducirlos a la obediencia.

Hasta ahora no hay pormenores del resultado de la encarnizada lucha.

Aquí se supone que los Estados de los Balcanes apoyan a los rebeldes.

El "Isla de Panay,"

Anteayer fundó en Cádiz el vapor correo de Cuba *Isla de Panay*.

En el vaporcito *Eulogia* se trasladaron a bordo del vapor correo el general Castillejos, ayudantes, estado mayor, comandante de marina, personal sanitario, presidente de la Diputación, comisión militar receptora, la cruz roja, una sección de guardia civil y personal médico.

Al muelle acudió un público numeroso de ver a los soldados.

También fueron conducidos en carruajes, camillas y el material.

Fuerzas del cuerpo de infantería asistió para auxiliar el desembarque de los enfermos.

En el *Isla de Panay* han venido los generales Obregón, Bazán y Béjar, el intendente de Hacienda señor Jaboga, 72 jefes y oficiales y 461 soldados enfermos.

Estos padecen paludismo y cloroanemia y disenteria, y se hallan en estado de debilidad, encontrándose los más entrados en la convalecencia.

Dos de los enfermos vienen muy graves.

La expedición del vapor correo ha sido muy buena, habiéndose hecho el viaje con gran tranquilidad.

Del pasaje formaban también parte tres confinados, siendo el total de viajeros 706.

Durante la travesía ha fallecido de fiebre gástrica el soldado José Casanova Carnet.

En Puerto Rico quedaron Antonio Tranero García, atacado de cloroanemia y el pasajero Javier Nonon.

El personal de Sanidad ha quemado a bordo los vestidos y las ropas de las camas de los enfermos graves.

Todos ellos han sido provistos de ropas de abrigo.

Los soldados han venido en inmejorables condiciones.

Pasajeros muy caracterizados han manifestado la impresión que abrigan acerca de la guerra.

Estiman está muy quebrantada la insurrección y alimentan diversidad de criterios en lo concerniente al relevo del general Weyler.

En términos generales se puede decir que juzgan con pesimismo la cuestión de Cuba.

Dispuestos los soldados harán su desembarco mañana.

LA PRIMERA VIOLETA

Calmando del invierno los rigores

Brilla el sol entre nubes de oro y grana,

Y llenando de luz la tierra ufana

La besa con sus rayos vibradores.

El valle, que desnudo está de flores,

Con un manto de musgo se engalana,

Y al saludar al mundo la mañana

De una violeta mira los primores.

Ella es el primer beso de ternura

Que da la tierra al astro que es su vida;

Primera frase que de amor murmura;

Y a esta flor pudorosa y escondida,

Imitar debe la mujer aún pura

Que en lograr sueña su ilusión querida.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Gacetillas

—Colegio Médico-farmacéutico.

Anteayer, según teníamos anunciado, celebró sesión ordinaria el Colegio Médico-Farmacéutico de esta capital en el despacho de la Alcaldía, cedido galantemente para este objeto por el digno presidente de la Corporación municipal señor don Jaime Aparicio. Después de leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se acordaron, entre otros de menor cuantía, los asuntos siguientes: 1.º Oficiar al señor Alcalde dándole expresivas gracias por su atención y galantería al ofrecer para la celebración de sesiones su despacho y ponerlo a disposición del Colegio, interin encuentra este local apropiado para su nueva instalación.

2.º Interesar cortésmente de nuestra primera autoridad civil haga cumplir con cuanto preceptúa la vigente Ley de Sanidad y disposiciones posteriores aclaratorias, emanadas de la Dirección general ó del Consejo Supremo, a fin de evitar que los cadáveres queden depositados en las iglesias, ni en ellas tengan entrada, por el peligro a que se expone la salud pública en todo caso y particularmente si la defunción obedece a alguna enfermedad de carácter infeccioso; así como, en este último término, debiera dejarse subsistente el acuerdo, que se hace cumplir durante la época de calor, de depositar los cadáveres en las salas destinadas al efecto en los cementerios, para evitar de este modo la exposición antes mencionada.

3.º Aceptar el ofrecimiento hecho a este Colegio por el doctor en Medicina y Cirujía don José María Andréu y Pahí, autor de un nuevo antídótico, disponiendo se le den las gracias por su donativo de frascos, quedando estos a disposición de los señores colegiados en casa del señor Secretario, San Felipe 13, para cuando tengan necesidad de emplearlos en niños ó adultos pertenecientes a la clase proletaria.

4.º Comisionar al señor don Manuel Merino, a propuesta del señor Velasco y en vista de la indicación formulada por el señor Beltrán, para que manifieste al excelentísimo Ayuntamiento la conveniencia de que por la casa de socorro se facilitasen a los señores colegiados gratuitamente, y previa la correspondiente justificación, los frascos de Suero Roux que necesitaran, para atender al servicio sanitario de aquellos infelices en los que, por hallarse sus familias desheredadas de la fortuna, hace mayores extragos la enfermedad diftérica.

5.º Solicitar del ministerio de Fomento, a propuesta del señor Villegas y por mediación del Ilmo. señor don Antonio Barroso, diputado a Cortes por esta circunscripción, la concesión de una Biblioteca con destino a este Colegio, sin perjuicio de interesar con igual objeto la generosidad de los autores de obras de Medicina y de Farmacia, así como la de los miembros de esta Corporación.

6.º Adherirse al comité organizador del Congreso Internacional de Higiene que se celebrará en Madrid en Abril del año venidero, autorizando al señor presidente del Colegio para que efectúe la inscripción correspondiente, aplazando, para sesiones próximas, la designación del colegiado que habrá de representarlo en el Congreso citado.

7.º Interesar del señor Delegado de Hacienda de esta provincia el acuse de recibo de las comunicaciones que se le dirigieron en 10 de Julio y en 18 de Septiembre del año actual, rogándole a la vez se sirva manifestar a este Colegio los nombres de los señores Médicos Cirujanos que se han provisto de la patente que les habilita al ejercicio de la profesión; a fin de poder dar cumplimiento a cuanto dispone el real decreto de 13 de Agosto de 1894; y 8.º Adherirse, a propuesta del señor Vázquez de la Plaza, a los Colegios Médicos de Madrid y Barcelona, que gestio-

nan la colegiación forzosa; y solicitar del ministerio de la Gobernación, por indicación del señor García (don Pablo), quede derogada una Real orden aclaratoria del mencionado Centro y en su lugar restablecer cuanto dispone la ley sobre cobro de honorarios de los señores médicos municipales en los reconocimientos de quintos.

—Orden bien recibida.—Por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación de pagos del Estado, se ha acordado que el miércoles próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y Clero, que perciben sus haberes y asignaciones en todas las provincias, abonándose el material el día 4 del mes próximo.

—La tahona reguladora.—Habilitado ya el horno anejo al edificio de Madre de Dios, desde hoy ha empezado la tahona reguladora a fabricar para la venta doble cantidad de pan que la que venía expendiendo cuando se hacía la coadura en el pequeño horno que hay en el Asilo de Mendicidat.

—Teatro-Circo.—Hoy tendrán efecto en el Teatro-Circo del Gran Capitán dos funciones por la compañía ecuestre que dirige don Secundino Feijóo; la primera a las tres y media de la tarde y la segunda a las ocho de la noche.

—Café del Gran Capitán.—Esta tarde, de una a tres y media, se ejecutará en dicho establecimiento el siguiente programa, a sexteto y piano: 1.º Sinfonía "Paraphrasis, Supp." 2.º Fantasia "Un ballo in Maschera," (letra C.) Verdi. 3.º Walses "Mirtos de oro," Fahrbach. 4.º Terceto "Marina," (a petición) Arrieta. 5.º Recuerdos de "Fausto," Gounod. 6.º Pizzicato Mandolinata, Soller. El próximo concierto será el martes de ocho a diez y media de la noche.

—Incendio en Pozoblanco.—Ampliando las noticias que nuestro corresponsal de Pozoblanco nos comunicó, y que publicamos ayer, referentes al incendio ocurrido en la madrugada del 25 en la fábrica de tejidos é instalación del alumbrado eléctrico de la propiedad del señor Gosalvez Terol, de aquella vecindad, cuyo siniestro ha destruido en gran parte dicha importante fábrica, podemos asegurar que por fortuna para el propietario, empujado de su desgracia, se hallan asegurados el edificio y maquinaria y manufacturas en la Compañía "La Unión y el Fénix Español," así como también la otra fábrica contigua del señor Arroyo Morales, al que ha afectado en parte el incendio. Según nuestras noticias están designados y marcharán de un día a otro al lugar del siniestro los peritos de dicha Compañía, que han de justipreciar los daños causados.

—Regreso.—En el correo de ayer salió de esta capital para su casa de Castilleja de la Cuesta (Sevilla) nuestro distinguido amigo el teniente general don José Olivares, conde viudo de Casillas de Velasco.

—Títulos.—Se han recibido en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, los títulos de Maestra de primera enseñanza elemental de las señoritas doña María del Carmen Navas y Flores y doña María de las Mercedes Vallés y Arévalo.

—Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal en el paseo de la Victoria, de tres a cinco de la tarde: 1.º Paso doble sobre motivos de la ópera "Hamlet," A. Thomas. 2.º Danza húngara número 5, J. Brahms. 3.º Gran marcha de las Antorchas número 4, G. Meyerbeer. 4.º Polka mazarka C.M. Rückert. 5.º Coro de barquilleros de la zarzuela "Aguá," azucarillos y aguardiente, F. Chueca. 6.º Polka de salón "Lucena."

—Agresión.—A las nueve de la noche del veinte y seis del actual, se presentó en la Inspección de vigilancia Rosario Talaberón Hernandez, que habita en el Campo de Madre de Dios, manifestando que Angel Baeza Martín había sido curado en la casa de socorro de una herida leve que le había producido en la espalda Antonio Espinola, el cual no ha sido detenido por haberse dado a la fuga, creyéndose se encuentra en Sevilla.

—Nuevo matrimonio.—En la mañana de ayer se efectuó en el palacio episcopal el enlace de la bella y elegante señorita Rosario Benitez, con el joven abogado don Antonio de la Bastida y Fernández Espino. Fueron padrinos la señora doña María Josefa González de Canales, madre de la desposada, y don Juan José de la Bastida,

padre del contrayente y vicepresidente de la Comisión provincial. Los señores marqués de Santa Rosa, condes de Torres-Cabrera y de Cárdenas, don Manuel Matilla, don Alfonso Serrano y don Juan Manuel Criado, fueron los testigos. En el acto de la celebración de la Misa, tomaron la Sagrada Comunión los novios, y una vez terminado marchó la concurrencia, que fué muy escogida, al restaurant de la estación de los ferrocarriles, donde se les sirvió un espléndido almuerzo, el obligado Champagne y exquisitos habanos. Concurrieron la familia más inmediata y los más íntimos amigos de los contrayentes. A las tres y media salió la feliz pareja con dirección a Madrid. Reciba el nuevo matrimonio nuestro sincero parabien.

—El piso.—Continúan los trabajos de reparación del adoquinado de la calle de Letrados, dispuestos por la Alcaldía, a virtud de denuncia de la prensa local. A propósito: sería conveniente que tan pronto terminen estos trabajos, se extienda la reparación a la calle Alfonso XIII (antes Liceo) en donde también hay mucho que hacer.

—Subasta.—El día treinta se subastan en la Alcaldía de esta capital las obras que van a hacerse en el Matadero, por el tipo de 786 pesetas. También se subastan dicho día las obras de la noria del mismo establecimiento, por el tipo de 347 pesetas y 35 céntimos.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido de catedrático auxiliar interino de la sección de Letras del Instituto provincial, el ilustrado joven don Francisco Quintero Cobo, por lo cual le felicitamos.

—El vigia.—Se suelen reparar baches, y el empedrado se arregla. Pero por qué en todo caso se han de olvidar las aceras?

—Consulta.—En la de enfermedades de la mujer y de niños establecida en la calle de los Angeles, número 7, a cargo del especialista doctor don Rafael Beltrán y Burón, durante los meses de Septiembre, Octubre y primera quincena de Noviembre, se han prestado setecientos veintidós asistencias a cuarenta y cinco enfermas: curadas, cuarenta; de ellas, tres operadas y en tratamiento, cinco; asistencias ochocientas cuarenta y dos a ciento diez niños; curados ciento uno; de ellos cuatro operados y nueve en tratamiento.

Es digno de elogio el celo que viene desplegando el señor Beltrán, en bien de la humanidad doliente, llegando hasta el extremo de costear de su bolsillo particular a los enfermos de familias pobres las medicinas que de alto precio han necesitado.

—Monte de Piedad.—En el de esta capital habrá mañana, a las diez, subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Enero último, y que con arreglo a estatutos se han de vender, por no haberse renovado oportunamente. Podrán verse por las personas que lo soliciten de la Contaduría, donde también se facilitará lista impresa de las mismas a quien lo desee.

—Llegada.—En el correo de anteayer, procedente de Granada, llegó a esta capital nuestro estimado amigo don Enrique Aparicio y Marín, secretario particular que fué del gobernador señor Novillo en las capitales de Valencia y Granada.

—Círculo de la Amistad.—Programa del concierto a sexteto y piano que se celebrará esta noche a las nueve en los suntuosos salones de aquella sociedad: 1.º Sinfonía "Le Roman d'Elvire," Thomas. 2.º Fantasia sobre motivos de "Il Trovatore," Verdi. 3.º Segunda polonesa de concierto, Marqués. 4.º Motivos de "Traviata," Verdi. 5.º Polka de salón "Cécilia," Lucena.

—Quejas.—Las formula nuestro apreciable colega *El Magisterio Cordobés* por el atraso en el pago de haberes a los maestros y las demás consignaciones escolares. Ya pasó el tiempo de los apercibimientos de multas, y solo falta que se realicen las consignaciones.

—Lo que procede.—Con muy buen acuerdo se están librando las aceras de baldosas de la calle Ambrosio de Morales, en la parte que media entre la de Pompeyos y Marqués del Villar. Cuanto se haga en este sentido redundará en beneficio del vecindario, que puede transitar sin exponerse a los peligros que ofrece el piso de muchas calles de Córdoba.

—Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a

VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Curación segura de las *Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia.*—Indispensable a los convalecientes.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Ayuntamiento, 10.—Droguería. Venta, principales Farmacias.

nuestro antiguo amigo el inspirado poeta cordobés don Enrique Muñoz de la Cámara, después de una ausencia de muchos años.

-Caidas.—Ayer presenciamos la de un joven en las rotas baldosas de la calle de Ramirez Casas-Deza: lo mismo ocurrió otro día en las aceras de la parte estrecha de la calle Torres-Cabrera, al lado de la puerta de entrada al patio del convento de Capuchinas, y en algunas desniveladas baldosas de la calle del Cister, y no seguimos por no recargar el cuadro. No es costosa la sustitución de ciertas partes de aceras. Por eso insistimos en la necesidad de la obra.

-A la cárcel.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer a un individuo que estaba reclamado por el señor juez municipal de la izquierda para cumplir arresto.

-Accidente ferroviario.—A las nueve y veinte y siete minutos de la noche de anteayer llegó a esta capital el tren 214, el cual se cortó en el kilómetro 6-600, sin que ocurrieran desgracias personales.

-Mercados.—En el último número del *Boletín Semanal de Estadística y Mercados*, correspondiente a la segunda semana del mes actual, se dice respecto a la provincia de Córdoba lo que sigue: "El mercado de cereales en la misma situación que en la última semana, tanto en las transacciones como en los precios. Las faenas agrícolas propias de la estación actual se hacen en buenas condiciones por las abundantes lluvias que han preparado la tierra para la siembra y para producir yerbas que den alimento a la ganadería, que empezaba a carecer de pastos. El tiempo sigue variado y templado. La recolección y molienda de la aceituna, en plena actividad, así como la recolección de la naranja de embarque en el pueblo de Palma del Río, que ha obtenido una regular cosecha de este fruto."

-En rebeldía.—Ha sido condenado por amenazas Juan Carlos Santos Zaano, por el juzgado municipal de la derecha, a arresto menor y costas, declarándose el comiso de un revólver y cápsulas.

-Transferidas.—Lo han sido por la Junta de Instrucción pública, a la central de Derechos pasivos, el día diez y siete, 437 pesetas y 30 céntimos, pertenecientes a la misma.

-Cruzada.—En Granada se sigue una cruzada contra los blasfemos, á los que se hace una dura guerra, especialmente contra los roincidentes, imponiéndoles crecidas multas en muchos casos. También en Córdoba convendría hacer algo en este asunto, que es un escándalo en muchos casos.

-Juzgado.—El de esta capital llama a la joven Julia Vacas, natural de Torre Pedro Gil, procesada por hurto de ropas.

-Menudencias.—La guardia municipal produjo ayer las siguientes denuncias.—El número 23 dice que la cubeta urinaria de la calle Huerto de San Andrés está rota y en mal estado.—El 24 denunció a varios operarios de una empresa, que han abierto una escavación sin licencia en el paseo del Gran Capitán.—El 36 condujo ayer en una camilla con dos mozos de cordel al Hospital de Agudos a una enferma natural de Pedro Abad.—El 18 denunció también a un joven que ayer destapó una cañería, que rompieron los bacheadores en la calle de Santa Victoria, saliendo el agua en abundancia a la vía pública.

-Pensamiento.—Debemos amar el trabajo, siquiera no sea más que en consideración a la salud.

-Cantar.—Tengo un libro en cuyas páginas—solo yo leo tu nombre,—y tiene al frente por título—"El libro de mis amores."

-Nuevos alcaldes.—Por real orden han sido nombrado alcalde de Belmez don Vicente Sanchez Molero y de Montilla don Miguel Marquez del Boal.

-Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilar el mes anterior.

-Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Caba para la busca de tres mulos, que el día diez fueron robados en la casería de Ballines, de aquel término.

-Expropiación.—Legitimada la de terrenos para construir los trozos segundo y tercero de la carretera de Encinas Reales a Priego, sección de Rute a Carcabuey, han sido invitados los dueños para que antes del día tres de Diciembre nombren peritos para el justiprecio, ante el Alcalde de dicha ciudad de Priego.

-Venta de terrenos.—Seis pedazos con olivo y viña subasta el primero de Diciembre la Agencia ejecutiva de Hinojosa, por débitos de la contribución territorial.

-Caballería.—El Alcalde de Encinas Reales anuncia por diez días, a contar desde el 23, la subasta de una caballería menor encontrada en aquel término, y que nadie ha reclamado.

-Dimisión.—Le ha sido admitida a don Manuel Serrano Porcel, la del cargo de auxiliar interino de la primera escuela de niños de Belmez.

-De viaje.—El jueves salió de Málaga para Puente Genil el ingeniero jefe de aquella fábrica de luz eléctrica, don Ricardo Moreno.

-Captura.—La guardia civil de Montoro ha detenido a un individuo que estaba reclamado por el señor juez de instrucción de Guadix.

-Misioneros.—Los de Tetuán tratan de establecer allí un colegio de primera enseñanza.

-Desengaños.—En el vapor correo de Buenos Aires, que llegó el miércoles a Cádiz, regresaron varios emigrantes que fueron allí en busca de fortuna, y vuelven miserables. El Gobierno civil les dió cartas de caridad para que pudieran trasladarse a sus pueblos.

-Elecciones parciales.—Las de concejales se celebrarán el día doce de Diciembre en veinte y tres ó veinte y cuatro pueblos de la provincia de Cádiz.

-Cátedra.—Está vacante en Granada, y se proveerá por concurso de mérito, la cátedra de Patología general, dotada con 3.500 pesetas anuales, y se da un mes para solicitarla.

-La salud del Papa.—Han corrido rumores alarmantes acerca del estado de la salud del Papa, pero eran muy exajerados. El jueves de la semana anterior, a consecuencia de un enfriamiento se vió obligado a guardar cama; mas ya se halla completamente restablecido, como lo prueba el hecho de haber podido recibir en audiencia a varias personas.

-Descanse en paz.—Rafael María Liern, el escritor infatigable que habia hecho las delicias de nuestra juventud con su inolvidable comedia de magia *La almoneda del diablo*, y que hacia pocos días nos mostraba aún sus conocimientos de las cosas que de bastidores adentro pasan en los bien meditados artículos publicados en el *Blanco y Negro*, en *La Revista Moderna* y en otras publicaciones de la corte, ha dejado de existir, víctima de una lenta y mortal enfermedad que desde hace largo tiempo venía minando su existencia, siempre dedicada al trabajo y constantemente consagrada al teatro, su única pasión.

-Epidemia variolosa.—Va disminuyendo notablemente en Sevilla, donde se espera pueda ser totalmente terminada en breve. En Coronil se ha suprimido ya el parte diario, por hacer seis días no ha ocurrido ninguna invasión.

-Canongía vacante.—En la Catedral de Ceuta se va a proveer la canongía Doctoral. El diez de Diciembre espira el plazo para solicitarla.

-Diálogo.—Quisiera que, como autor dramático, me dijese usted como encuentra esas ideas tan ingeniosas para sus obras.—Muy sencillo: como los demás encuentran las tonterías... sin buscarlas.

-Los doctores don Carlos Davila, Médico Director del Hospital Civil de Málaga, don Juan Rosado Fernandez y don Joaquín Campos Perea, Médicos por oposición de este mismo hospital, hablando de la Emulsión Marfil dicen: Conocida su composición no es de extrañar nos haya dado admirables resultados en la tuberculosis y todos los estados catarrales crónicos del aparato respiratorio.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

-La influenza ha pasado al estado endémico y se produce todos los años cuando viene el frío; bueno es recordar que, según las comunicaciones presentadas a la Academia de Medicina francesa y publicadas en la prensa mé-

dica, la quina ha triunfado exclusivamente de esa afección; basta con tomar, al sentir los primeros escalofríos, las «Cápsulas de Pelletier» que contiene la quina pura y a un precio al alcance de todo el mundo.

La enhorabuena a los padres.

Señor doctor don José María Andreu y Pahí.—Barcelona.—Querido amigo: El frasco que me regalaste me ha servido para curar a mi pequeño Pepe (el que te recibe a las rodillas siempre que vienes a esta tu casa) de un ataque terrible de difteria. Se puso en un momento gravísimo; pero también rápidamente se curó con tu excelente remedio contra la difteria. Ya puedes figurarte lo agradecido que te quedará para siempre tu amigo.—Rodolfo de Oliver.

Sagrado Corazón

Declaración del Dr. Ramón Castillo.—Una cura importantísima.

El ilustrado médico doctor Ramón Castillo, declara que asistió a una alumna del Colegio del «Sagrado Corazón» que padecía de una grave dolencia al estómago, y a la cual sometió a diversos tratamientos, sin ningún resultado favorable. La enferma habia determinado emprender viaje a Chile, al lado de su familia, tan pronto como esta le enviase recursos para efectuar la travesía. En este estado, y como último recurso, el doctor Castillo le recetó las «Píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann» y con tan feliz éxito, que consiguió curar a la alumna en muy poco tiempo.

Ante tan brillante resultado, este distinguido médico no quiere guardar secreto y vino personalmente a hacer su declaración, la cual considera muy útil para sus colegas y para la humanidad.

Las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, palpitaciones y dolores de corazón, dolencias nerviosas, dolores de cabeza, jaquecas, hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Se venden en todas las farmacias a pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GARCIA LOVERA, S

Gratis a los pobres, de tres a cuatro de la tarde.

Interesante a todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños a precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Las escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Pedid catálogos a Luis Vives y Compañía, calle Fernando, número 23.—BARCELONA.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2 HORAS DE ONCE A UNA

Consulta para los pobres de una a tres en la farmacia de San Pedro

Los Salicilatos de Bismuto

Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍPICOS,

Á LOS DISENTERICOS, que extinguen sin

Á LAS EMBARAZADAS,

Á LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DE

ESTÓMAGO Y Á TODOS LOS que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIO-

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE

LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Los Desposorios de nuestra Señora y San Gregorio III, papa y confesor.—Mañana, San Saturnino, obispo y mártir.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por don Rafael López Dióñez, por sus padres y hermanos difuntos.

—En la Santa iglesia Catedral predi-

cará hoy el Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda.

—Hoy octavo día de solemne novena en honor de nuestros Santos Patronos San Aciselo y Santa Victoria, en su ermita sita en la puerta de Colodro: dará principio al toque de oraciones.

—Hoy octavo día de novena a los Santos Mártires, en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Hoy tercer día de solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica a las Sagradas Reliquias. Dará principio a las diez de la mañana. Predicará el Sr. Dr. D. Marcial López Criado.

—Hoy, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el convento de la Encarnación el ejercicio de los Desposorios de la Santísima Virgen con el Patriarca Señor San José: se manifestará S. D. M., se rezará el Santo Rosario y letanía cantada. Será costeado por el Sr. D. Manuel de Codes, en sufragio del alma de su señora madre doña Dolores Losada (q. e. p. d.)

—Continúa el mes de Animas en la parroquial de San Pedro, a las oraciones, con sermón.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación de Madres Cristianas los ejercicios de costumbre: por la mañana, a las ocho y media, comunión general, y los ejercicios de la tarde a las cuatro y media.

EL SEÑOR

DON CAYETANO PRIETO Y HACAR

CORONEL DE INFANTERÍA QUE FUE

Falleció el día 29 de Noviembre de 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda ruega a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada Comunión que recibieren, Misa que oigan, parte de Rosario que recen ó cualquiera oración de las aprobadas por la Iglesia en sufragio del finado.

EL SEÑOR

Don Francisco Pardo de la Casta

Y ZAIDUA

Falleció el 29 de Noviembre de 1896

D. E. P.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda doña Rosario Castro y Zaidua é hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR

DON MANUEL LOZANO VERDEJO

Falleció el 29 de Noviembre de 1891

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en el Convento de Religiosas Capuchinas de esta ciudad, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda suplica a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Hoy domingo dos grandiosas funciones, a las tres y media de la tarde y a las ocho de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y taurina, director don Secundino Feijóo, dirigida por don Eduardo Custodio, exrepresentante de la compañía Diaz.

La función de la tarde será dedicada a los niños y a todas las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir a los espectáculos nocturnos.

Terminará con el estreno de la pantomima cómica *Le Cordonier*.

En las dos funciones tomarán parte los célebres y renombrados toros irlandeses.

El programa con el orden de la función se repartirá por los acomodadores.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 4'25 pesetas.—Silla con entrada, 1'25.—Anfiteatro con idem, 75 céntos.—Entrada para palco, 50.—Entrada de grada 40.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 25.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

CAFÉ DE COLÓN

Concierto a quinteto de cuerda, piano y armonium, para hoy de siete y media a diez y media de la noche.

PROGRAMA.—1.º Overtura de la ópera «Fausto», Donizetti.—2.º Segunda Polonesa de concierto. Marqués.—3.º Sardana de la ópera «Garin», T. Bretón.—4.º Recuerdos de Andalucía, bolero de concierto. Eduardo Ocon.—5.º Marcha de la ópera «El Profeta», Meyerbeer.—6.º Noches de Málaga, vals. J. Cabas.

Todas las noches, de siete y media a diez y media, gran concierto de piano y violín.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 28 (3 madrugada)

El general Martínez Campos declaró que la implantación de las reformas serán la pacificación de Cuba.

Conceptúa de atrevida la empresa de los liberales.

Felicítase de que éstos la realicen, aunque desagrade a sus correligionarios.

Dice que desde 1878 recabó del Gobierno concesiones y libertades para las Antillas, aunque inútilmente.

Duda de que aun sea tiempo de implantar las reformas autonómicas.

Opina que un en plazo de dos meses podrían someterse las dos terceras partes de la insurrección.

Si a las reformas le acompañan la acción de las armas se dominará pronto la rebeldía.

Añade que iría de nuevo a Cuba si el Gobierno lo necesitase.

Accepta la resolución que se ha dado a la cuestión arancelaria.

Opina que debía concederse el voto solamente a quienes supieran leer y escribir.

Madrid 28 (3'30 madrugada)

Telegrafian de Barcelona que el general Weyler marchó a Palma, siendo despedido por sus amigos.

Se dieron vivas a Cuba española, a Weyler y a la producción nacional.

El ministro de la Guerra general Correa ha recibido certificaciones de los párrocos de Cuba, de haber fallecido de hambre 1700 campesinos concentrados.

Madrid 28 (3'30 madrugada)

Comunican de la Habana que han causado gran entusiasmo los decretos sobre la autonomía.

El general Bernal, con siete batallones, emprende en Pinar del Río una importante operación combinada.

Madrid 20 (3'40 madrugada)

Telegrafian de Viena que al comenzar la sesión en la Cámara de diputados, estos reciben al presidente a pitios.

Con este motivo se suspende la sesión.

Arrójanse pelotas de papel al presidente.

La policía cargó sobre los estudiantos.

Estos reciben a la policía a botellazos y silletazos.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.		De trigo récio.	
Cabezuela	13 rs. fanega	Cabezuela	13 rs. fanega
Salvado	7 , ,	Salvado	6 , ,
Hoja	6 , ,	Hoja	5 1/2 , ,

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, 6
Teléfono 130.

AL PÚBLICO

Habiendo llegado á noticia de la acreditada y antigua casa fabril «Sucesores de S. Pinaquy», de Pamplona, que en estas provincias andaluzas se han vendido recientemente algunos artículos en que se ha falsificado la marca registrada de la casa, con notable perjuicio del crédito que desde hace muchos años ha conseguido sostener para sus productos, se están llevando á cabo las indagaciones necesarias para averiguar la procedencia de esos artículos (que son en su mayoría rejas para su arado «Jaén»), y perseguir criminalmente la falsificación de la marca y la expención del producto.

Así deben proceder siempre las casas industriales que estimen sobre todo, como la de «Sucesores de S. Pinaquy», el crédito adquirido por el esfuerzo de su voluntad y honradez.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 250 P. 22 BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTIQUANDO 3 PTAS.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6.

S. Alvaro 16, Casa de baños



CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Reñajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

SOBRE LA VIDA



Establecida en París, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por líneas, metálico, valores mobiliarios etc. de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Treientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ

(S. en C.)

GIJÓN (ASTURIAS)

EXPORTACIÓN A TODOS PAISES

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUZO, 1896

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martinez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.



ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
EFICAZES
VISTOSIA
SEGURAS
VEGETALES
AZUCARADAS

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFALIBRE
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, B. rra. rra.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO SE DEBE DE IMITACIONES BUD



CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.



ALFOMBRAS
SURTIDO EXTRAORDINARIO

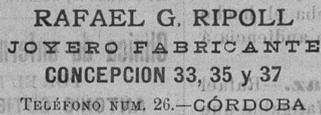
En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.



Jarabe
Laroze
de Cortezas de naranjas
amargas
Prescrito con éxito desde hace más de 50 años
contra
Gastritis, Gastralgias,
Retortijones de Estómago
Malas Digestiones, etc., etc.
DEPÓSITO EN TODAS LAS
BUENAS FARMACIAS DONDE SE
ENCUENTRAN FARMACIAS
el Jarabe Laroze con Bromuro de
Potasio
el Jarabe Laroze con Joduro de
Potasio
Casa J.-P. LAROZE
2, Calle des Lions-Saint-Paul
PARIS

Venta. Se hace del molino harinero de San Francisco, conocido por el "Gard jocijo", carretera de Sevilla, puente viejo, y de la casa número cuatro calle de Capuchinos; y desde el día se arrienda ó se vende el huerto de la misma, con un gran mirador y buen local para bodega; para tratar, en la misma casa. En el mismo huerto se venden naranjos injertos. s4-2

Venta. Se hace de un lavabo de nogal, cerrado con tapa de marfil; otro imitación á nogal; dos mecedoras de regilla; dos más en lona y yute; un sillón de bufete; una obra completa de Historia de España, y una cómoda: darán razón, Librería 28. s4-3



RAFAEL G. RIPOLL
JOYERO FABRICANTE
CONCEPCION 33, 35 y 37
TELÉFONO NÚM. 25.—CÓRDOBA

Arrendamiento. Desde Enero próximo de 1898 en adelante, se hace de la hacienda denominada "Villanueva", en el término de Caba y sobre la carretera que conduce á Doña Mencía. Tiene dicha finca 312 aranzadas de cabida, con unos 8 000 olivos en buena producción, 40 fanegas de tierra calma que fueron viña, huerto con frutales y naranjos, magnífico jardín y una buena casa para la labor y el señorío, molino de prensa con espaciosas bodegas y agua de pié para las necesidades de la casa y huerta; para precio y condiciones dirigirse á don Gregorio Reina y Fasteneras, calle de la Concepción número 39, en Córdoba. s3-28

Se vende la casa calle Alcázar número 10, para verla y tratar, don Rodrigo sin número. s3-6

CASA
Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde.

Venta de caderas. Se enajenan 2.080 pinos rollizos, 663 álamos negros de diferentes clases, 25 blancos y 415 matas de castaño, todo ello señalado de corta en las haciendas Agüerdenters, Parrillas, Pan y Pasa, Peña, San Lorente y San Pablo, sitas en la sierra de este término, propias del excelentísimo señor Duque de Rivas, cuyo piego de condiciones está de manifiesto en la casa-administración de su excelencia, en esta ciudad, calle de Cristóbal Colón 29. s10-3



La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quien quiera se empieza el Vigor del Cabello del Dr. Ayer suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LOS RECIBOS

para participación en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA. San Fernando 31, y Letrados 18.

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján número 3, 5 y sin número; de la casa número 3 de la calle de Juan de Mea, y de la huerta nombrada "Leal"; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s30-15

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal, con agua de pié, número 21, calle de Mascarones. Su dueño, don José de Toro, vive calle de San Fernando 56. s5-5

EL SPORT

Este acreditado establecimiento de carruajes que desde su fundación viene mereciendo el favor del público, ha ampliado su negocio, adquiriendo todo cuanto perteneciente á carruajes poseía el antiguo establecimiento de don Eusebio Sanchez. Por tanto, hoy puede con esta ampliación proporcionar á las personas que deseen utilizar los de dicho establecimiento, todo género de servicios, tanto en el punto como para camino y lujo, los primeros con arreglo á la tarifa corriente, y los demás á precios convencionales y económicos. Para avisos y pedidos, en la central de EL SPORT, Jesús María 10, teléfono 261, ó en su sucursal, Conde del Robledo 3, teléfono 146.

DOLORES PEREZ

MODISTA

ENCARGADA QUE FUE EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GORRIZ OFRECE SU NUEVA CASA CALLE CARNICEROS NUM. 25 (CATEDRAL)



VINO NOURRY
YODO
TANINO
á la vez Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO
El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).
Depósito: 410, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.



VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD
ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN
CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor—A. SCIORELLI—PARIS